



## FICHA DE INVESTIGACIÓN

<b>I. DENOMINACIÓN</b>
Percepción de la inmigración y otros grupos de población por los menores de 18 años escolarizados en España.
<b>II. UNIDAD PROMOTORA DE LA INVESTIGACIÓN</b>
Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE). Secretaría General de Inmigración y Emigración. Ministerio de Empleo y Seguridad Social
<b>III. OBJETIVOS GENERALES</b>
<p>a. Elaboración de un cuestionario dirigido a población menor de 18 años escolarizada en España para determinar su percepción ante la inmigración y otros grupos vulnerables, cuyo trabajo de campo será llevado a cabo por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).</p> <p>b. La realización del estudio sobre "Percepción de la inmigración y otros grupos de población por los menores de 18 años escolarizados en España", basado en el análisis de la encuesta encargada al CIS sobre una muestra de menores de 18 años escolarizados en centros educativos de España.</p>
<b>IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>
<p>Conocer la aceptación o rechazo que sienten los menores de 18 años escolarizados en España hacia las personas pertenecientes a grupos en riesgo de exclusión (inmigrantes, hijos de inmigrantes, personas de diferentes rasgos étnicos, pertenecientes a religiones minoritarias en España, etc.).</p> <p>Conocer cómo de integrados se sienten los escolares pertenecientes a grupos en riesgo de exclusión (inmigrantes, hijos de inmigrantes, personas de diferentes rasgos étnicos y pertenecientes a religiones minoritarias en España).</p> <p>Conocer cómo afectan los valores familiares, escolares, de las amistades, en la aceptación o rechazo de alumnos autóctonos con respecto a alumnos pertenecientes a grupos en riesgo de exclusión, y cómo afectan a los alumnos pertenecientes a grupos en riesgo de exclusión respecto a otros grupos.</p> <p>Conocer la influencia de determinadas actuaciones educativas, así como algunas características de la organización de las escuelas, en la aceptación o rechazo de otros y en la convivencia escolar</p>
<b>V. DURACIÓN DEL ESTUDIO</b>
<p>Los investigadores o entidades solicitantes podrán enviar sus propuestas al Oberaxe (<a href="mailto:oberaxe@meyss.es">oberaxe@meyss.es</a>) hasta <b>el 15 de agosto de 2016</b>.</p> <p>El 30 de octubre de 2016 se adjudica el contrato.</p> <p>El 10 de diciembre de 2016 se presenta el cuestionario al Oberaxe.</p> <p>Un año después de la adjudicación se presenta el informe final al Oberaxe.</p>
<b>VI. PRESUPUESTO</b>
18.000€ (IVA no incluido)